

**Un año más los padres de alumnos del Sofía son engañados por el Ayuntamiento, Diputación y Junta de Andalucía Fernando Cabral.** -Desde que tomó posesión el delegado municipal de educación entre otras responsabilidades, ha dado múltiples razones para exigir su dimisión, o su cese por su incapacidad manifiesta. Pero si hay una razón por la cual no debe seguir un minuto más ostentando dichas responsabilidades, es la insensibilidad mostrada ante el problema del reiteradamente prometido y reiteradamente incumplido comedor escolar en el Colegio Princesa Sofía.

Todos los días, haga calor, frío, llueva o ventee, más de un centenar de escolares del Princesa Sofía de entre 3 y 12 años tienen que recorrer más de 400 metros para ir al comedor escolar del colegio Vista Alegre.

---

Ante la demanda de los padres de los alumnos afectados, el delegado municipal, **Juan Oliveros, se encoge de hombros diciendo que no es de su competencia**. A parte del cobro de su nómina todos los meses ¿qué será de su competencia para este señor?

Su competencia  
**es velar por la calidad de vida y el bienestar de los sanluqueños**  
y si para ello, tiene que exigir, reivindicar y denunciar a la Junta de Andalucía, tendrá que hacerlo y si no se atreve por incapacidad o temor, pues que recoja sus cosas y se marcha por donde vino.

Al parecer, de la misma manera que  
**al alcalde le tiemblan las piernas a la hora de reivindicar y exigir a la Junta de Andalucía**, al todavía delegado municipal de educación, Juan Oliveros, igualmente le tiemblan y, sin sonrojo alguno, sobre todo para ser docente, prefiere encogerse de hombros diciendo que la cosa no va con él.

Como se ha dicho no es nada nueva esta actitud de Oliveros, en el caso de la supresión injustificada de paradas de autobús escolar por parte de la Delegación de Educación de Cádiz, que hacía imposible a algunos escolares pudiesen asistir con normalidad al colegio, mostró no solo  
**su incapacidad para resolver un problema, sino nuevamente su insensibilidad.**

Lo dicho, a Juan Oliveros, no hay que exigirle dedicación y pericia en su labor, **hay que señalarle el camino de la salida, sin más, sin que se tenga que distraer en pedir disculpas.**